
PATRIOTEROS, MARZORQUEROS, NATIVOS Y COWBOYS EN EL CONFLICTO PERUANO-CHILENO POR TACNA Y ARICA

Sergio González Miranda

“Quedarse con Tacna y Arica por la razón o la fuerza, no puede ser un ideal”¹

CARLOS VICUÑA FUENTES

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por finalidad exponer el papel de la violencia ejercida por grupos patrióticos chilenos en las provincias de Tacna y Arica, durante los años 1925 y 1926, y sus consecuencias políticas en el resultado final del conflicto diplomático entre Perú y Chile por la soberanía de dichas provincias.

Se espera demostrar, por un lado, la existencia de un tipo de violencia organizada por grupos de la sociedad civil, con y sin la participación de los aparatos regionales del Estado chileno y, por otro, de un tipo de resistencia por parte de grupos locales peruanos o pro-peruanos bajo la organización u orientación de las autoridades peruanas encargadas del plebiscito.

Se plantea, por una parte, que la violencia ejercida por dichos grupos organizados terminaron afectando los intereses chilenos respecto al conflicto diplomático y en relación a la imagen internacional del país y, por otra, que la estrategia política de resistencia peruana tuvo un notorio éxito diplomático con la declaración -por parte de la Comisión Plebiscitaria Norteamericana- de “impracticable o imposible” el plebiscito previsto en el Tratado de Ancón.

Cuando Chile por virtud del Tratado de Ancón toma posesión soberana de Tarapacá y ocupa Arica y Tacna, por lógica jurídica y sociológica inicia en esos territorios un proceso de chilenización. En otra parte hemos demostrado que hubo momentos posteriores a la guerra del Pacífico donde las autoridades chilenas (desde Patricio Lynch en adelante para el caso de Tarapacá) hicieron notorios intentos de “simpatizar” con la población local², mayoritariamente peruana y, además, de generar relaciones sociales sin grandes conflictos de nacionalidades, aceptando la existencia de escuelas, clubes sociales, mutuales, logias masónicas e incluso sacerdotes

¹ En *La libertad de opinar y el problema de Tacna y Arica*. Imprenta y Litografía Selecta, Santiago, 1921, p.322.

² Ver González Miranda, Sergio *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino* DIBAM, Santiago, 2002.

peruanos que, para las provincias de Tacna y Arica dependían del Arzobispado de Arequipa. Podría definirse ese intento de “simpatizar” como de dominación hegemónica, pero notoriamente al menos desde los aparatos del estado (porque autores han demostrado que hubo conflicto de nacionalidades en las provincias salitreras a nivel popular³) no hubo acciones de violencia compulsiva.

Chile tenía, en base al artículo II de Tratado de Ancón, el legítimo derecho de ejercer su soberanía en Tarapacá con todos los medios institucionales existentes y, de acuerdo al artículo III del mismo tratado, consolidar su presencia en Tacna y Arica con todos los medios que el derecho internacional de la época le permitía. Sin embargo, cuando dicho proceso se hizo cada vez más compulsivo, debido al clima pre-plebiscitario, durante algunos años la chilenuzación se transformó en “desperuanización”, lo que puso en tela de juicio el estado de derecho en esas provincias ocupadas (Tacna y Arica) y anexada (Tarapacá) en la opinión internacional, especialmente por las denuncias peruanas en los foros internacionales (especialmente los panamericanos y a la Liga de las Naciones).

Este proceso de desperuanización, ejercido en Tarapacá y en Tacna y Arica, tuvo características bien definidas, una de ella es que no fue una política sistemática de estado sino una acción de grupos específicos de la sociedad civil. No se puede negar cierto compromiso de algunas autoridades con los grupos patrioteru, las que fueron removidas cuando el Estado consideró necesario hacerlo; de igual modo, por ejemplo, los grupos patrioteru criticaron abiertamente al plenipotenciario chileno (Agustín Edwards) y realizaron un atentado en contra del recién asumido Intendente (el entonces capitán de navío Gómez Carreño). Tampoco se puede decir que importantes organizaciones sociales, como el movimiento obrero, participaron de la acción desperuanizadora.

EL INICIO DEL CONFLICTO

En Tacna y Arica surgieron a comienzos de siglo, coincidente con el fracaso del Protocolo Billinghurst-Latorre (1901), los primeros actos de violencia simbólica “desperuanizadora”, sin llegar a la violencia física. Esta violencia se inauguró en esas provincias en 1910 con la expulsión de los curas diocesanos peruanos⁴. En Tarapacá, en cambio, la tolerancia ciudadana se extendió hasta 1911, pero se irrumpió ese año con extrema violencia. Esta violencia xenófoba en la provincia salitrera de Tarapacá fue, con años más intensos que otros, entre 1911 y 1922. Tacna y Arica, en cambio, sufrió ese trago amargo en los años 1925 y 1926, cuyas consecuencias no fueron ajenas al acuerdo llegado en 1929.

³ Ver Pinto Vallejos, Julio *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*. Editorial USACH, Santiago, 1998.

⁴ Coincide con la creación del Vicariato Castrense de Chile en la ciudad de Tacna.

Historiadores peruanos, especialmente tacneños como Jorge Basadre, Raúl Palacios, Carlos Morales Arias, Luis Bocchio y Ernesto Yepes, entre otros, han asumido la responsabilidad de estudiar el conflicto peruano-chileno, desde la perspectiva local tacneña⁵. Otros han mirado este fenómeno desde la perspectiva de las relaciones internacionales como Félix Calderón, Ronald Bruce, Alberto Wagner, Jorge Basadre y sobre todo Alberto Ulloa. Incluso existen recopilaciones de importantes testimonios de vidas de los ex plebiscitarios, como la realizada por Frida Manrique. Por el lado chileno, en cambio, hay un notorio vacío.

Lamentablemente, algunos historiadores peruanos, como Frida Manrique, Carlos Morales Arias, Luis Bocchio e incluso el propio Ernesto Yepes, han enfocado el fenómeno con una parcialidad que, más que conservar la memoria histórica, preserva el odio personal, ignorando la responsabilidad de su propio Estado en este conflicto regional. También en Chile existe esa incapacidad de ponerse en el lugar del otro, como es el caso de Gonzalo Vial, donde la perspectiva del “nosotros” domina la narración de los acontecimientos. Desde la perspectiva de las relaciones internacionales existen escasos esfuerzos, como el de Mario Barros, Conrado Ríos Gallardo, Juan Salgado Brocal y Oscar Izurieta. En beneficio de Chile podemos decir que hubo, en la época, una voz y pluma completamente disidente a la posición oficial, la de Carlos Vicuña Fuentes.

Resulta comprensible que en los años del conflicto, durante la disputa diplomática, existieran visiones completamente parciales e interesadas, como las de Ernesto Barros Jarpa, Luis Barros Borgoño, Julio Pérez Canto, entre otros, por el lado chileno; y Francisco Tudela, Arturo García, José Salvador Cavero, Víctor Belaunde, etc., por el lado peruano. La crítica es para los historiadores de hoy, cuando la integración de los pueblos es un imperativo y la globalización un desafío compartido. El propósito de este trabajo no es volver a abrir la herida y menos empantanarnos en un pasado que nos separa, al contrario, sólo pretende poner en evidencia la necesidad de superar las fronteras físicas y mentales que nos dividen, superando la dicotomía amigo/enemigo que ha definido nuestras identidades nacionales, cuando en la propia frontera los pueblos presionan por una convivencia compartida, donde los lazos familiares y de amistad son evidentes.

En Tacna cada 28 de agosto se conmemora la recuperación de la provincia con grandes desfiles, donde la protagonista es una bandera de dimensiones impresionantes. Desde los balcones le lanzan pétalos de buganvillas de variados colores, que se acopian en ella como si fuera una mesa ritual andina. No pueden faltar en esa cita los ex plebiscitarios, la mayoría personas octogenarias que hacen un esfuerzo enorme por desfilar. Debería ser una fiesta, pero los patriotereros de siempre, esta vez peruanos, la utilizan para encender la llama del odio hacia Chile, e incluso hacia el Ecuador.

⁵ El historiador Dr. Luis Cavagnaro Orellana, de origen tarapaqueño por parte de su madre, está terminando una monumental Historia de Tacna, denominada *Materiales para la historia de Tacna* en varios volúmenes.

La otra cara de la medalla está en Arica. Chile ha decidido olvidar la memoria de los protagonistas del conflicto. La marcha a pie que realizaron las familias chilenas desde la frontera hacia Arica, cuando las autoridades entregaron Tacna, sólo se recuerda en la intimidad de los hogares. También la violencia sufrida por los peruanos de Azapa, Putre y de todos los pueblos que quedaron en territorio chileno, se guardó en el olvido oficial. Solamente es posible acceder al recuerdo en la intimidad de la confianza que da la amistad o los lazos familiares. Importante trabajo en ese sentido, de recopilación de testimonios en la zona de Arica, han realizado egresados de la carrera de Historia de la Universidad de Tarapacá, donde se han realizado varias tesis sobre el tema.

Todo ese período de conflictos, por el lado peruano, tuvo un único protagonista desde el Palacio de Gobierno: Augusto B. Leguía. Por el lado chileno, lo enfrentó desde la primera magistratura Arturo Alessandri, dejándole a su sucesor la negociación directa y la decisión de cortar el nudo gordiano: el general Carlos Ibáñez del Campo. El presidente Augusto B. Leguía, a esas alturas después de casi once años en el poder flexibilizaba su posición para el caso de la frontera sur, del idealismo irrenunciable al realismo pragmático, del enemigo absoluto al enemigo real.

EL CONFLICTO DIPLOMÁTICO

Perú tuvo la ventaja respecto de Chile porque sólo un presidente lideraría todo el conflicto diplomático desde 1919 a 1929, Augusto B. Leguía. En el conocido “oncenio” se desarrollarían los principales acontecimientos que pudieron llevar a la paz o a la guerra entre Perú y Chile. Por lo mismo, solamente hubo dos cancilleres, Alberto Salomón Osorio (1920-1925) y Pedro José Rada y Gamio (1926-1930), permitiendo una visión más monolítica del problema. Incluso el Parlamento peruano era considerado plenamente manejado por el ejecutivo⁶. Es por ello que Torre Tagle se consolida como cancillería y una escuela en política exterior. En cambio, en Chile hubo tres presidentes: Arturo Alessandri Palma (1920-1925), Junta de Gobierno (1924), Junta de Gobierno (1925), Junta de Gobierno (1925), Emiliano Figueroa Larraín (1925-1927) y Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931). Los principales ministros de relaciones exteriores fueron: desde que reasume Arturo Alessandri en 1925, Jorge Matte Gormaz y Ernesto Barros Jarpa. Con Emiliano Figueroa, Ernesto Barros Jarpa y Beltrán Mathieu (1926) y Conrado Ríos Gallardo (1927). Con Carlos Ibáñez del Campo permanece Conrado Ríos Gallardo hasta el 24 de agosto de 1929⁷. Sin embargo, el hombre clave por la parte chilena durante las negociaciones en estos años será el plenipotenciario Agustín Edwards.

⁶ “¿Es que acaso alguna vez el Senado ha manifestado ser opuesto a la concurrencia del Perú al plebiscito o que ha expresado desagrado por la forma cómo se conducen los negocios internacionales? Nos parece que no, y la prueba es que el Canciller ha continuado desempeñando el alto cargo de su dirección, consultándose con frecuencia con las comisiones diplomáticas de las Cámaras...” Variedades N° 902 Ob. Cit.

⁷ Debió subrogar al ministro del interior.

Una vez que Tarapacá salió de la demanda peruana, después de las Conferencias de Washington (1922), la violencia social y política se radicó en las provincias de Tacna y Arica, especialmente entre 1925 y 1926, años en que se constituyó la Comisión Plebiscitaria norteamericana.

El presidente norteamericano Warren Harding, que bajo su mandato se realizaron las Conferencias de Washington, dejó el poder en manos de Calvin Coolidge. Fue este mandatario quien enfrentó como árbitro todo el período previo al acuerdo definitivo. Envió en su representación a un héroe de la guerra, el general John Pershing, un hombre de alto prestigio, demostrando con ello la importancia que le dio a su papel de árbitro en este conflicto.

El Laudo no fue bien aceptado por la oposición en el Perú, incluso surgió una mirada de duda hacia el presidente de Estados Unidos.

"(...)el presidente de los Estados Unidos, revistiéndose de los majestuosos atributos de una suprema justicia internacional, va a actuar, como se dice en el lenguaje deportivo, de "referee". Y por último que el tal "referee" ha manifestado en los preliminares de esta batalla actitudes tendenciosas, que no han escapado a la mirada de los internacionalistas de todo el mundo y han merecido reproches de numerosos publicistas del continente(...)"⁸.

En el mes de julio de 1925 se constituyó la Comisión Plebiscitaria, compuesta por John Pershing y los miembros de las delegaciones peruana, Manuel de Freyre y Santander, y chilena, Agustín Edwards.

Chile debió aceptar la devolución de Tarata que si bien había quedado dentro de los límites administrativos establecidos en el Tratado de Ancón para ser ocupados, pero no en los límites geográficos⁹. Por su parte, Perú debió aceptar la legitimidad del Tratado y con ello aceptar la entrega incondicional de Tarapacá y la realización del plebiscito.

TACNA Y ARICA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA

Para 1926 la certeza de un triunfo en la consulta no estaba en las cabezas de ninguna de las autoridades de Perú y Chile, pero la balanza se inclinaba para Chile, porque este país tenía la ventaja que bajo su ley y organización se realizaría el plebiscito. Para el Perú el plebiscito no era viable bajo esas condiciones, por ello, se empeñó en que se declarara impracticable, siendo su principal argumento

⁸ Revista Variedades. Año XXI, N° 902, Lima, 13 de junio de 1925.

⁹ La provincia de Tarata (al igual que Arica) formaba parte del departamento de Tacna antes de la guerra, pero esta provincia se extiende al norte del río Sama, frontera norte de la ocupación chilena según el Tratado de Ancón. Chile se negó a desocupar Tarata porque se consideraba parte de Tacna (al igual que Chilcaya), por lo que el 31 de octubre de 1884 Chile la incluyó por ley como parte de Tacna.

“el clima de violencia plebiscitaria” generado por los grupos patrióticos chilenos. Es por esta razón que la acción de los grupos xenófobos terminó siendo cuestionada por autoridades chilenas, como el propio plenipotenciario don Agustín Edwards. También cabe la pregunta si todas las denuncias realizadas como violencia política fueron efectivamente resultado de la acción de los grupos patrióticos chilenos, debido al interés peruano de demostrar la imposibilidad de una consulta limpia y sin intimidación.

No cabe duda que muchas de las denuncias realizadas a la Comisión Norteamericana eran ciertas, al cabo desde la expulsión de los curas en 1910 que la población de Tacna y Arica estaba siendo objeto de violencia anti-peruana. Empero, la investigación de la veracidad de dichas denuncias nunca se ejerció por parte de la Comisión, dándole un crédito de confianza a la parte peruana que cuestionó su posición de árbitro neutral, desde la perspectiva chilena. La carta redactada por los generales Pershing y Lassiter, donde se justifica su decisión de declarar impracticable el plebiscito, demuestra claramente un convencimiento por parte de ellos de la existencia en Tacna y Arica de un clima extremadamente hostil hacia la población peruana residente y, en particular, hacia los plebiscitarios peruanos que realizaban propaganda hacia la causa de su país.

Los grupos xenófobos chilenos debieron tener motivos bien definidos que justificaran su acción, más allá de sus sentimientos patrióticos, porque notoriamente, como lo entendió Agustín Edwards, pusieron en riesgo la posición chilena tanto frente a los organismos internacionales como frente al árbitro del conflicto, Estados Unidos.

El árbitro pretendía que Chile generara un clima electoral propio de una democracia, donde dominantes y dominados poseen cuotas de poder, era además la forma de ganar la consulta legítimamente. Chile, a través de Agustín Edwards lo entendió así, excepto los “desperuanizadores”. Como nos lo recuerda el historiador Gonzalo Vial “*rugía sobre Edwards la tempestad de los chilenizadores desatados. Ellos -sabemos- veían un plebiscito honesto como un peligro inaceptable, porque implicaba reconocer una eventual derrota. ¿Eventualidad remotísima, posibilidad infinitesimal? No importaba, ni aún estas eran admisibles. Tacna y Arica nunca serían devueltas*”¹⁰. De ese modo, Chile vio alejarse el triunfo en el plebiscito. La violencia chilenizadora se volvía así contra el mismo Estado chileno.

Los grupos violentistas chilenos ayudaron a la estrategia peruana de victimación¹¹ y, de paso, minaron el poder chileno basado en el derecho. Como dice Hanna Arendt, “el dominio por la pura violencia entra en juego allí donde se está perdiendo el poder(...). Reemplazar el poder por la violencia puede significar la victoria, pero el precio resulta muy elevado, porque no sólo lo pagan los vencidos; también lo pagan los vencedores en términos de su propio poder(...)”¹². Especial-

¹⁰ Vial, Gonzalo Ob. Cit. Vol. IV, p.330.

¹¹ En la dialéctica de la eticidad de Hegel vemos como la víctima se transforma en victimario.

¹² Arendt, Hanna *Crisis de la República* Taurus, Madrid, 1998, p.155.

mente si los vencedores quieren gozar del prestigio internacional de un Estado de derecho y de un gobierno constitucional, como era el caso chileno.

Echaremos una breve mirada a los actos de violencia que se sucedieron en Tacna y Arica entre 1925 y 1926.

Lo más grave fue lo registrado por Ernesto Yepes, historiador tacneño, quien dice: *“No tengo una lista completa de la gente buena y humilde que murió en 1925 y en 1926 porque era peruana. He aquí una relación provisional de ella, según los datos que he compilado. En Tacna: Juan Berríos Espinoza, José Carlos Guisa, Manuel Albarracín García, José Gambetta Correa y su hijita de 8 años Clara Gambetta, José Pastor Hidalgo Carrasco, Juan Carlos Lanchipa Cáceres, Pedro Rodolfo Rejas, Raúl Liendo, Alfredo Llangato, Manuel Machicado y Manuel Espinoza Cuéllar, este último victimado en el callejón de las 7 vueltas el 29 de mayo de 1926. En Pachía: Víctor Hume. En Calana: Santiago Vildoso y los hermanos Aquilino y Juan Gonzáles Rejas. En Calientes: Nicolás Cornejo y José Ale Berrios. En Azufrera Aguas Calientes: Juan Vargas Barreda. En Palca: Aurelio Flores, José Melcho y Manuel Quispe, y el niño Juan Yufra. En la quebrada del Caplina: José Rosa, Juan y Mariano Lanchipa. En Arica: Miguel Herrera Salas, Teófilo Vilca. En Azapa: Lorenzo Zegarra, Manuel Cruz, Cipriano Quispe, Juan Odzon, Paula Flores de Oviedo. En el Pago de Ayca: los hermanos Sebastián y José Silvestre Ibarra, Lorenzo Cohaila y su nieto René. En Lluta: Lorenzo Humire. En Villa Industrial: Mateo Lluque, Humberto Colque y Eufemia Ponce. En Huanune: Doroteo y Elisa Cárdenas, Gregorio Cache. En Paucarini: Miguel Romero e hijo. En Challaviento: Florentino Apaza. En Tarata: Silvestre López y Manuel Primero Franco. En Putre: Antonio Mollo, a consecuencias de feroces maltratos”*¹³.

Detrás de cada caso hay una historia más compleja que el simple asesinato, producto de la acción deliberada de grupos nacionalistas o de la policía. Por ejemplo, vemos entre los mencionados a una cantidad significativa de apellidos indígenas, permitiendo la pregunta si se trataba de un problema “nacional” o “comunitario”, de una rebeldía patriótica o indígena. No conocemos las historias de las personas señaladas por Yepes, pero al menos el caso de Antonio Mollo está bien documentado¹⁴.

Mollo era un principal de Putre, no siendo nativo de esa comunidad. Se registra muy tempranamente su participación en actos de rebeldía en contra de la ley chilena. En 1901 Antonio Mollo liderando a la “Juventud Putrense” iza la bandera peruana en su hogar, desconociendo la autoridad del subdelegado chileno, lo que

¹³ Yepes, Ernesto Ob. Cit. p. XLVI.

¹⁴ Díaz Araya, Alberto “Conflictos e identidades en los andes ariqueños. La resistencia a políticas chilenizadoras. El caso de Antonio Mollo. (1901-1926)”. Artículo sin editar, Iquique, 2003.

significó la presencia de la guarnición chilena para disolver la revuelta, generándose un enfrentamiento que tuvo por resultado un muerto.

Los problemas de Mollo como fabriquero de la Iglesia, propietario de terrenos y comunero, todavía está en la memoria del pueblo de Putre, como lo ha registrado el historiador Alberto Díaz a través de relatos orales. En cierta forma Antonio Mollo era un hombre con poder que veía a la autoridad chilena en colisión con sus intereses. Mollo inscribe propiedades en los sectores altioplánicos de la provincia aprovechándose de “pastores analfabetos a los que antes había apoyado en la regularización de títulos”¹⁵.

Mollo probablemente era parte del aparato de propaganda plebiscitaria peruana, porque regresa a Putre, desde donde fue expulsado en 1922, en una ronda plebiscitaria legal en 1926. Mollo fue muerto después de un enfrentamiento con carabineros a fines de abril de ese año¹⁶.

Yepes también nombra la muerte de Florentino Apaza en Challaviento. Sin embargo no menciona el asalto al retén de carabineros de esa localidad, la muerte de un funcionario de apellido Zurita y de las lesiones a otro de apellido Sanhueza. Zurita aparentemente murió a golpes, su cuerpo amputado y carbonizado, producto del incendio del retén.

Jorge Basadre, distinguido historiador tacneño, investiga detalladamente, desde una perspectiva peruana, estos hechos, llegando a la conclusión que la reacción de la población indígena en contra de los carabineros, y de Zurita en particular, fue producto del abuso reiterado de estos policías, quienes abusando de su autoridad habrían cometido diversos delitos, incluida la violación de mujeres.

Florentino Apaza, mencionado por Yepes, fue el Comisario que recibió las denuncias de los acontecimientos, especialmente las declaraciones de Urrutia, a quien se le acusó de la muerte de Zurita.

Otra de las acusaciones que se realizaban en contra de las autoridades chilenas era la relegación forzada de peruanos a territorio chileno, generalmente a los puertos principales del país y a las oficinas salitreras¹⁷.

Perú, desde sus barcos fondeados en la rada de Arica, se preparó para resistir la acción plebiscitaria chilena. Por ejemplo, buscó personas dispuestas a realizar la propaganda en beneficio de su país, hoy se les conoce como los “ex

¹⁵ Bernhardson, W., “Tierra, trabajo y ganadería indígena en la economía regional de Arica”. En *Revista Chungará* No. 15, Universidad de Tarapacá, 1985.

¹⁶ Díaz, Alberto, Ob. Cit. p.14.

¹⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú: *Documentos relativos al plebiscito de Taena y Arica* Capítulo V. Lima. Casa Editorial “La opinión nacional” Mantas 152, Lima, 1927.

plebiscitarios” y ocupan un lugar destacado cada 28 de agosto, durante el desfile o paseo de la bandera, cuando se conmemora un año más de la devolución de Tacna al Perú¹⁸. De tal forma que esos grupos peruanos organizados se enfrentaron a los grupos organizados chilenos como los Nativos y los Cowboys. Entre los peruanos estos grupos “desperuanizadores” eran conocidos como los “mazorqueros”.

Un 6 de enero de 1926 se produjo, posiblemente, el principal enfrentamiento entre electores chilenos y peruanos, veamos lo que dijo la Comisión Plebiscitaria:

“La esperada llegada de los peruanos fue anunciada en la edición matutina del periódico de Tacna, que circuló horas antes de la llegada del tren. Todas las disposiciones policiales y el agrupamiento de la multitud delante de la estación, implican, ostensiblemente, que tanto las autoridades chilenas como el pueblo de Tacna, tenían amplio conocimiento de la llegada de los peruanos.

A su llegada a Tacna, los peruanos se comportaron ordenadamente, no haciendo ninguna provocación a la multitud que se hallaba agrupada en y cerca de la estación de ferrocarril.

Los peruanos se encontraron, a su llegada a Tacna, con una poblada hostil de 500 chilenos. Esta poblada estaba compuesta principalmente de la peor gente. La mayor parte llevaba el escudo chileno y recibió la llegada de los peruanos con vitores a Chile y voces amenazantes y hostiles para los peruanos, pero éstos no dieron ninguna respuesta a los gritos.

Mientras los peruanos bajaban del tren, la poblada les cerró el paso, atacándolos con puñetazos, puntapiés y golpes de palos. La policía estaba presente con el ostensible y aparente propósito de proteger a los peruanos. Ella faltó ampliamente en el cumplimiento de ese deber; aún en la plataforma de la estación y dentro del edificio de la misma.

Siguió después, desde la salida de la estación y en las calles públicas de Tacna un continuo y brutal ataque colectivo a los peruanos que trataban de avanzar, unos en autos y otros a pie, hacia el centro de la ciudad. Este ataque colectivo fue llevado a cabo con la presencia cercana de 25 policías y de una poblada hostil y vociferante.

Los peruanos eran individualmente, uno tras otro, separados de su grupo por partidas organizadas compuestas de 6 a 10 chilenos, y bajo los propios ojos de la policía eran golpeados en el suelo, pateados, laqueados, robados y generalmente maltratados terriblemente(...).

(...)No solamente las autoridades responsables en Tacna no usaron las fuerzas militares para extender la protección que la policía tan señaladamente no efectuó, sino que oficiales e individuos en el uniforme militar chileno estuvieron presentes dentro de la poblada hostil y demostraron abierta simpatía con los atacados.

Los ataques a los peruanos parece que fueron premeditados y deliberadamente planeados con anticipación.

¹⁸ Ellos todavía son utilizados para una propaganda anti-chilena por diversos motivos desde políticos hasta comerciales.

Como una prueba adicional de la actitud de las autoridades chilenas de Tacna, se debe mencionar que en la tarde del mismo día, en la misma ciudad de Tacna y a poca distancia del mismo sitio, dos prominentes miembros de la Delegación Plebiscitaria peruana y el oficial naval y comandante del transporte peruano Rímac fueron asaltados por una multitud y objeto de una prolongada y brutal agresión, sin que la policía interviniera...”

Pershing no mencionó que, en un atentado similar, hubo un descarrilamiento del autocarril que llevaba, ni más ni menos, al Almirante Luis Gómez Carreño, quien había llegado a Tacna a reemplazar al Intendente Barceló (que debió abandonar el cargo por solicitud de la Comisión Plebiscitaria acusado de chilenizador).

Las simpatías del general Pershing con la supuesta víctima, se hacían cada vez más evidentes, y el hábil plenipotenciario peruano Manuel Freyre y Santander así lo percibió, entendiendo que era el camino de la anulación del plebiscito. Agustín Edwards debió pedir disculpas.

Pero, el día 5 de marzo fue el acto de violencia política más notoria. Desembarcó en Arica una supuesta Comisión Jurídica Peruana, la que en definitiva era un grupo, incluyendo una banda de músicos, que tenía por objetivo hacer una manifestación política, como lo permitía el artículo 10 del reglamento de inscripción y elección.

El desfile fue duramente apedreado, mientras los manifestantes interpretaban el himno peruano con gritos en contra de Chile. Hubo una decena de heridos, pero ninguno de gravedad. Mucho más grave resultó el Almirante Luis Gómez Carreño. Estos hechos establecen un quiebre claro entre la autoridad chilena, representante del Estado, y los grupos “patrióticos” organizados, que no eran, después de dos décadas de chilenización compulsiva, espontáneos, sino que respondían a cabecillas ubicados en Santiago. Edwards así los califica: *“En los desórdenes del 5 de marzo apareció más oculta la mano del grupo que hacía política propia, siguiendo las inspiraciones de los conspiradores de Santiago, y que, según mis informaciones, se mantenía en constante comunicación con ellos. A lo menos hay fundamentos para afirmar que los perpetradores inmediatos... contaron con su apoyo y fueron instrumentos... El efecto sobre la Delegación Americana fue aún más deplorable que el producido por el atentado salvaje contra el comandante del Rimac, y enseguida contra el propio almirante Gómez Carreño... (Perdimos) todo el terreno ganado, por obra y gracia de los que, escudados en la sombra, no admitían más política plebiscitaria que la que ellos habían ideado...”*¹⁹.

¹⁹ Citado por Vial, Gonzalo Ob. Cit. Vol. IV, p. 336.

Pero, ¿quiénes eran estos grupos santiaguinos que dirigían o incentivaban las acciones de violencia en la frontera norte? Según Conrado Ríos Gallardo: "...la juventud de las Fuerzas Armadas, patrocinada, desde la sombra, por algunas brillantes mentes maduras". Agustín Edwards: "...un cuerpo de Santiago, que no aceptaba otra dirección de los negocios públicos que la impresa por ellos en sus cábalas y concilíabulos"²⁰.

¿Quiénes eran estos desperuanizadores in situ? El grupo principal era el de "los Nativos". Estos eran miembros de la Sociedad "Hijos de Tacna y Arica", con sede en Arica, cuyo líder era Alvaro Oliva, y de la "Sociedad Tacna y Arica", con sede en Tacna, cuyo jefe era Filomeno Cerda. La sección Propaganda de esta última sociedad era conocida como los "Cowboys". Este grupo era, al parecer, el de choque. El informe Pershing y Lassiter lo describe así: "*...cuyo efectivo está entre 100 y 200, visten uniforme, consistente en un sombrero de fieltro de alas anchas, camisa y pantalones kaki verdoso, zapatos y polainas amarillas, y un cinturón negro, ancho. Por las noches suelen también vestir un poncho negro. Los oficiales llevan una faja verde con marcas doradas. Los cowboys llevan públicamente fuertes o pesados garrotes y están también provistos de armas de fuego...*".

¿Bajo las órdenes de quién estaban estos grupos? El mismo Informe señala que estaban bajo el control del Intendente Luis Barceló de Tacna. Ello lleva a pensar que la acción desperuanizadora respondería a una acción gubernamental o a una política de Estado, pero entonces ¿cómo se explica el papel de Agustín Edwards? La conjetura más plausible es que esos grupos surgen desde la sociedad civil pero tuvieron nexos formales con las autoridades locales. Fueron grupos surgidos desde clubes sociales, por tanto, no formaban parte del aparato de Estado, por lo mismo, su autonomía que fue aumentando en la medida que se profundizaba el conflicto diplomático. Incluso el propio Agustín Edwards, como tantos otros personajes, en algún momento motivaron en forma directa o indirecta a estos grupos a actuar, hasta que el propio gobierno no fue capaz de controlarlos.

A los grupos peruanos, por su parte, la violencia le sirvió para "dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública". Los actos de violencia chilena fueron expuestos en foros internacionales, pero fundamentalmente ante el árbitro (Comisión Plebiscitaria). Las denuncias se acumulaban semana a semana, como si fuera una estrategia de la delegación peruana.

Esta delegación operaba desde el barco Ucayali, allí se organizaba la resistencia y la estrategia electoral. Declarar al plebiscito imposible pudo ser el objetivo a conseguir y lo lograron. Pershing haciendo oídos a las denuncias peruanas (y de los miembros de su propia delegación) creó el 29 de agosto de 1925 una Comisión especial para recibir las quejas, a cargo del coronel Kreger. Esta situación de violencia llevó al árbitro a solicitar "requisitos previos" para la realización del plebiscito, ello

²⁰ Citado en Vial, Gonzalo Ob. Cit. Vol. IV, p.331.

era volver atrás para Chile, porque el Laudo había reconocido que las condiciones estaban dadas para una consulta libre y transparente. Agustín Edwards defendió la posición chilena señalando que ello podía anular o supeditar la soberanía de Chile a la Comisión Plebiscitaria.

Una vez más Chile intentaba salvar su situación haciendo uso del derecho. Incluso debió aceptar que se expulsara del territorio plebiscitado a las autoridades que se les acusara de actos de violencia o entorpecieran la realización del plebiscito²¹. Reconocimiento, por un lado, del proceder impropio de esas autoridades y, por otro, entregando al árbitro facultades y poder que no tenían hasta entonces. De paso aceptó tácitamente que la violencia ejercida era una violencia de Estado. Ello demuestra con claridad lo planteado por Hanna Arendt que violencia y poder están inversamente relacionados. La violencia compulsiva de los grupos patrióticos le hizo perder autoridad y poder a Chile, mientras que la victimización jugó un papel a favor de Perú.

Las redes sociales que se establecieron en esa época en la sombra del propio Estado eran complejas, por ejemplo, se creaban organizaciones (como clubes de tiro al blanco) y se le solicitaba al Intendente ocupar el cargo de presidente honorario. Había un clima pre-bélico, por tanto, el concepto de “patriota o antipatriota” estaba cargado de gran contenido emocional e ideológico. El mismo Edwards sufrió la acusación de anti-patriota. Probablemente su legítima expectativa de ser presidente de Chile se abortó en Tacna y Arica.

Irónicamente, el 21 de mayo de 1926 se había cerrado definitivamente la inscripción de sufragantes, el total fue 5.908 de los cuales sólo 21 de ellos eran peruanos, el resto: nativos del territorio, 2.185; residentes, 3.155; extranjeros, 536. Únicamente 32 solicitudes habían sido rechazadas por las juntas. Dado el boicot peruano, parecía evidente que la totalidad o casi la totalidad de los inscritos votaría por Chile²². A diferencia de los años más próximos a 1894 cuando debió celebrarse según lo estipulaba el Tratado de Ancón, Tacna tenía: Peruanos 24.092, Chilenos 999 y Extranjeros 884²³.

La chilenización compulsiva no solamente hizo abortar un proceso electoral que, al parecer, favorecía a Chile; sino que además como dice Raymond

²¹ Las primeras autoridades que debieron abandonar el territorio fueron: Luis Barceló, Intendente de Tacna; Emiliano Bustos, gobernador de Arica; Enrique Vargas, prefecto de policía de Tacna; Erasmo Ravioly, prefecto de policía de Arica; Domingo Chacón, jefe de la policía secreta de Tacna; Evaristo Valdés, jefe de la policía secreta de Arica; Carlos Blanlot, subdelegado de Azapa; Francisco Lopehandía, subdelegado de Yuta; Aniceto Muñoz, subdelegado de Pachía; Manuel Barahona, agente de la policía de Tacna.

²² Vial, Gonzalo Ob. Cit. Vol. IV., p. 330.

²³ En ese tiempo, la población masculina de más de 21 años de edad o casados era:

Peruanos	3.500
Chilenos	299
Extranjeros	884

Aron “un aumento de fuerzas trae consigo un debilitamiento relativo, debido a las transferencias de aliados a la neutralidad, o de neutrales al campo adverso”²⁴. En otras palabras, “puede afirmarse en un sistema dado, existe un óptimo de fuerzas, que no puede ser sobrepasado, sin provocar una inversión dialéctica”²⁵. Incluso la Pax Castrense tiene límites de violencia física, porque deja de tener legitimidad jurídica internacional.

Al parecer, Edwards se dio cuenta de ese dilema: que mientras más se des-peruanizaba por la violencia más se deschilenizaban Tacna y Arica. Quienes estaban por la causa peruana consolidaban su posición, quienes se mantenían neutrales, frente a los actos de violencia tendieron a simpatizar con las víctimas²⁶, y quienes estaban por la causa nacional, pero que tenían un sentido de justicia, comenzaron a denunciar los actos de los chilenizadores.

No se equivocó Edwards si pensaba que esa política plebiscitaria de los violentistas estaba rebasando el Estado de Derecho, porque esa violencia también ponía en peligro la autoridad de quien tenía la responsabilidad del territorio ocupado. La Comisión Plebiscitaria no sólo requirió cambios de autoridades locales, sino que pretendió controlar el ingreso y salida de chilenos al territorio plebiscitario, lo que para Edwards era inaceptable, pero debió terminar cediendo.

Edwards también comenzó a denunciar los actos de los chilenizadores y disculpándose ante su similar peruano:

Arica, 13 de enero de 1926

Mi distinguido colega y amigo:

Quiero reiterarle a usted por medio de estas líneas el profundo sentimiento que me han causado los ataques de que fueron víctimas los miembros de la Delegación peruana y algunos votantes peruanos en Tacna el 6 del corriente, y decirle que por fortuna las medidas enérgicas tomadas desde el primer momento van dando buen resultado, pues ya se encuentran en poder de la justicia muchos de los perpetradores de esos crímenes que todos condenamos.

A fin de evitar su repetición y excitar el celo, no sólo lo de las autoridades sino también de todos y cada uno de los chilenos en la zona plebiscitaria, para reprimir estos desmanes, publicaré mañana el manifiesto que copia acompaño.

Hago votos calurosos por el pronto restablecimientos de las víctimas, confío en que la acción del Tribunal Especial será eficaz para condenar a los culpables y

²⁴ Aron, Raymond *Paz y guerra entre las naciones* Revista de Occidente, Madrid, 1963, p.103.

²⁵ San Martín, Alejandro *Relaciones Internacionales: el realismo político*, Morgenthau, Kissinger, Aron. Editorial Mar adentro, Lima, 1988.

²⁶ A los chilenos que tomaron esta posición se les acusó de “peruanófilos” y también se les saqueó o se les persiguió, acusándoles de peruanos.

en que de aquí en adelante los miembros de la Delegación peruana y los votantes no sufran nuevas violencias ni molestias.

Es cierto que los resultados de la acción del Tribunal Especial corresponderá a las expectativas unánimes de los tres miembros de la Comisión Plebiscitaria.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio quedo su muy afectísimo amigo y S.S.

Firmado: Agustín EDWARDS

Excmo. Señor don Manuel de Freyre y Santander.

Chile pagó con la sanción del árbitro el haber creado, con la chilenización compulsiva, un “aparato de fuerzas” que no dio garantías para la realización de un plebiscito honesto y limpio, donde existiese seguridad que los habitantes, nativos y residentes, de Tacna y Arica, se pronunciaran sin temor.

Habían pasado cuarenta y dos años desde la ratificación del Tratado de Ancón y Perú aún no cambiaba su perspectiva respecto de Chile, todavía era el enemigo salvaje, amoral, pragmático, que no se conmovía ante la justicia y la ética. Estaba, por lo mismo, lejos la negociación directa ahora que el árbitro retrocedía y renunciaba a su papel. Veamos lo que dice un editorial de la importante revista Variedades N° 961 del 31 de julio de 1926.

“(Chile) tiene la ceguera de complicar su situación manteniendo contra el anhelo continental la inquietud y la desesperanza de un arreglo justiciero y racional de la querrela con el Perú, que estaba dispuesto a ser su amigo. En esta hora de amargas expectativas para su vida interior, se yergue empecinado por malsana soberbia para ultrajar la justicia, vulnerar hondamente su propia circunspección de país respetuoso de sus compromisos -no con el Perú- sino con los Estados Unidos y erigirse en amenaza de la paz del continente. Ojalá que una reflexión profunda sobre su situación material y moral sirva para que reacción al buen sentido y siga, con el aplauso de todo, el camino de americanismo y de lealtad que le señala el interés continental y el suyo propio”.

Para Perú Chile era un enemigo absoluto, es por ello que “debería ser condenado por todo el mundo”. Estuvo Perú a punto de conseguir su anhelo en las Conferencias de Washington en 1922, llevando por argumento la violencia en Tarapacá, pero llegó brevemente tarde pues la presidencia (y la influencia) de Woodrow Wilson había concluido. En junio de 1926 Perú sintió que esta vez sí había sido escuchado con la decisión del árbitro norteamericano de declarar impracticable el plebiscito. Empero, el poder es un laberinto que tiene muchos caminos que llevan a callejones sin salida, aunque se crea tener en la mano el hilo de Ariadna: Perú había logrado un triunfo diplomático (con la “ayuda” de los patrioterros chilenos) pero se había quedado sin nada en las manos, Tacna y Arica seguían bajo ocupación chilena.

Cada día que pasaba esas provincias se alejaban del Perú y se aproximaban a Chile.

Por su parte, los patrioterros se anotaron una victoria Pírrica al ver partir a la Comisión Plebiscitaria Norteamericana y Tacna y Arica en manos chilenas sin consulta alguna. Nunca entendieron que Perú y Chile estuvieron, por lo sucedido en Tacna y Arica, muy próximos al *casus belli*. Tampoco entendieron que hubo una deslegitimación creciente de la posición chilena en los foros internacionales, que obligó al gobierno de Chile insistir en una negociación directa. La negociación directa le aseguraba sólo una fracción del territorio y un complejo escenario regional en la triple frontera (Perú, Chile y Bolivia)²⁷.

En 1929, gracias a la labor diplomática realizada en Lima por el embajador chileno Emiliano Figueroa Larraín, por una parte y, por la decisión política del propio Augusto B. Leguía, por otra, se llegó a un acuerdo directo. Habían pasado más de cuarenta y cinco años desde octubre de 1883, cuando se acordó el Tratado de Ancón.

No cabe aquí hacer especulaciones sobre lo que hubiesen sido las relaciones entre ambos países si en el Tratado de Ancón no hubiesen quedado pendientes decisiones tan importantes como la soberanía de Tacna y Arica. Tampoco si el plebiscito se hubiese ejecutado en 1894 o que si hubiese llegado a un arreglo hacia 1901, y menos si Bolivia hubiese logrado su anhelo de llegar al Pacífico por el puerto de Arica. Sólo cabe decir, que esos cuarenta y cinco años no fueron una suave brisa en la Historia de la frontera y, seguramente, un plazo más breve de todos modos hubiese significado menos resentimiento y menos dolor para ambos pueblos.

Hannah Arendt plantea que *“la violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de los que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo. La violencia no promueve causas, ni la historia ni la revolución, ni el progreso ni la reacción, pero puede servir para dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública”*²⁸. No cabe duda que la violencia de los grupos llamados patrióticos en el conflicto peruano-chileno por Tacna y Arica, dejó de tener un criterio de racionalidad que le justificara en los años 1925 y 1926, terminando, como debió ser el convencimiento del entonces Plenipotenciario chileno Agustín Edwards, perjudicando la posición de Chile en dicho conflicto y en plano internacional. Al contrario, la estrategia peruana de resistencia logró su objetivo ante el árbitro del conflicto y ante los ojos de la comunidad internacional de la época.

²⁷ Para entender el papel de Bolivia en este conflicto ver: González Miranda, Sergio “La tercería boliviana” en revista *Fuerzas Armadas y Sociedad* Año 18, N° 1-2, enero-junio de 2004, pp. 23-36, Santiago, FLACSO.

²⁸ Arendt, Hannah. Ob. Cit. p.178.

